

Atención oportuna de autoridades de Metepec en caso de niño víctima de violencia



Después de tener conocimiento sobre un reporte de probable maltrato, cuando una mujer golpeaba a un menor de edad presumiblemente su hijo, sobre la avenida Manuel J. Clouthier en Metepec, la policía municipal de Metepec en conjunto con la Policía de Investigación de Género de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), facultada para su intervención, se actuó para iniciar la carpeta de investigación correspondiente.

Con un seguimiento puntual, se localizó al menor de edad quien no presentó lesión alguna, sin embargo, se encuentra resguardado en la instancia correspondiente por orden del ministerio público, corroborando la protección recibida al menor y su canalización para preservar su integridad.

Destacar que, lo anterior, es muestra fehaciente del trabajo permanente en favor de la niñez, adultos mayores y toda persona que lo requiera, con un acompañamiento directo y personal a las víctimas hasta la solución del caso respectivo y/o rehabilitación total.

De esta manera, en un trabajo conjunto, se busca el bienestar de las personas mediante la atención inmediata y eficaz.